REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL UBALA

TRASLADO DEL ARTICULO 110 DEL C.G. DEL P. FIJACION EN LISTA

No. 2021-15

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONCEPTO	TERMINO DE TRASLADO	INICIO	VENCE	ARTICULO	URL
2019-00087	PERTENENCIA	RIGOBERTO ROJAS CHITIVA	Hdos.Det.PEDRO I.BELTRAN, Otros	TRASLADO	3 dias	17/08/2021	19/08/2021	129 C.G. del P.	DESCARGAR

A la hora de las 8 A.M., del día de hoy (13) de Agosto de (2021) y para los fines previstos en el Artículo 110 del C.G.P., se fijan en lista, en lugar Público de la secretaria del Juzgado y en los estados electronicos de este Despacho Judicial de la pagina de la Rama Judicial por el término legal de un día, los procesos arriba relacionados y se desfija el mismo día a la hora de las 5 P.M.

BERNARDO OVALLE TORRES

Secretario